



Evolución de la investigación en enfermería en España

DOLORS JUVINYÀ: Coordinadora del Grupo de Investigación Salud y Atención Sanitaria, Departamento de Enfermería. Universitat de Girona. Directora de la Cátedra de Promoción de la Salud. Universitat de Girona.
Correo e.: dolors.juvinya@udg.edu



El impulso de la investigación en enfermería en España está muy relacionado con la evolución de los estudios de Enfermería. Fue en el año 1977 cuando estos estudios de adquirieron rango universitario y permitieron el acceso al título de diplomado universitario en enfermería, de tres años de duración. Para el profesorado, la transformación de las escuelas de ayudantes técnicos sanitarios en escuelas universitarias de Enfermería supuso incorporarse en una estructura académica que incorporaba entre sus funciones, además de la docencia, la investigación. Esto generó la necesidad de organizar cursos de especialización o de posgrado en investigación en muchas escuelas universitarias de enfermería, dirigidos al profesorado y a profesionales con responsabilidad en los hospitales. Se mejoró en conocimiento, pero no se podía hacer la progresión deseada pues no era posible obtener el título de licenciado, requisito necesario para poder optar a convocatorias de investigación o determinados cargos en la universidad. Ante esta situación, algunas enfermeras y enfermeros cursaron una licenciatura, mayoritariamente, en estudios del ámbito social y algunas siguieron con los estudios de doctorado.

También debe mencionarse la aprobación de la Ley General de Sanidad en 1986, ya que fomentó la investigación mediante el impulso de unidades de investigación de salud y el fondo de investigación sanitaria (FIS) para gestionar las ayudas a la investigación desde el Ministerio de Sanidad [1]. Al detectarse la problemática de acceso a diplomados y diplomadas en Enfermería, y a partir de las recomendaciones de un grupo de trabajo encargado por el FIS en 1995, se constituye la Unidad de Investigación en Cuidados de Salud, en el Instituto de Salud Carlos III (Investén-isciii) como unidad de apoyo de la investigación en enfermería, formada por representantes de las comunidades autónomas [2].

El mayor impulso llega en 2007, con la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que regula los tres ciclos de formación universitaria: grado, máster y doctorado, y que permite que, una vez superados 300 créditos, 60 de los cuales han de ser de máster, se pueda realizar el doctorado [3]. Los primeros másteres del área de Enfermería y ámbitos afines se impulsaron en el curso 2007/2008 por enfermeras y enfermeros que habían cursado una licenciatura y el doctorado y que tenían una trayectoria investigadora relevante. También se iniciaron los programas de doctorado a partir del

año 2009, lo que representó romper el techo de cristal que tenían las enfermeras y enfermeros y permitirles progresar en su carrera académica hasta el doctorado. Esta reforma también indicó que el profesorado de máster ha de ser doctor o doctora, y el de grado también en un 80 %, lo que ha comportado un aumento de la capacidad investigadora y la producción en este ámbito.

Teniendo en cuenta que una investigación se considera finalizada con la difusión de los resultados, presentamos a continuación la evolución de la investigación en enfermería en España a partir de la revisión de las publicaciones indexadas en bases de datos de referencia, así como de las tesis doctorales.

Para identificar las publicaciones en revistas científicas se han consultado las bases de datos internacionales Web of Science (WOS) y Scopus, utilizando el término *nursing* y el país España durante el periodo 1977 a 2016. En estas bases de datos se encuentran indexadas las revistas españolas que cumplen los estándares científicos de calidad. Entre ellas están *Enfermería Clínica*, *Enfermería Global*, *Enfermería Intensiva/Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias*, *Enfermería Nefrológica*, *Gerokomos*, *Index de Enfermería*, *Matronas Profesión*, *Revista Científica de la Sociedad Española de Enfermería Neurológica* y *Revista ROL de Enfermería*.

Esta revisión ha permitido identificar las publicaciones de enfermería en lengua española o inglesa. En la tabla 1 se observa un aumento progresivo en el número de publicaciones, especialmente a partir del año 1992, siendo más notorio a partir del año 2007. En cuanto al idioma utilizado, en la base de datos WOS, 2608 son en inglés y 799 en castellano, mientras que, en Scopus, 2081 son en inglés y 2298 en castellano. Para conocer las tesis doctorales publicadas en España se ha realizado una búsqueda en la base de datos de tesis doctorales Teseo, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para identificar las tesis que contenían el término «enfermería» en el título o en el resumen, publicadas desde 1977 hasta 2016.

PORTADA ENERO 1994





PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DE ENFERMERÍA EN BASES DE DATOS INTERNACIONALES 1

PERIODO	WOS	SCOPUS
	N.º [%]	N.º [%]
1977-1981	5 (0.1)	8 (0.2)
1982-1986	3 (0.1)	5 (0.1)
1987-1991	18 (0.5)	23 (0.6)
1992-1996	89 (2.6)	85 (2.1)
1997-2001	154 (4.5)	179 (4.5)
2002-2006	320 (9.4)	571 (14.2)
2007-2011	884 (26.1)	1192 (29.7)
2012-2016	1917 (56.5)	1955 (48.7)

TESIS CON EL TÉRMINO «ENFERMERÍA» EN EL TÍTULO O EN EL RESUMEN EN LA BASE DE DATOS DE TESIS DOCTORALES (TESEO) 2

PERIODO	«ENFERMERÍA» EN TÍTULO	«ENFERMERÍA» EN RESUMEN
	N.º [%]	N.º [%]
1977-1981	0 (0.0)	1 (0.1)
1982-1986	0 (0.0)	2 (0.2)
1987-1991	4 (1.4)	14 (1.7)
1992-1996	9 (3.1)	33 (4.0)
1997-2001	6 (2.1)	22 (2.7)
2002-2006	30 (10.3)	61 (7.5)
2007-2011	76 (26.1)	208 (25.5)
2012-2016	166 (57.0)	476 (58.3)

El número de tesis publicadas va aumentando a partir del periodo 2002-2006, con un incremento observado desde 2007 y, en especial, en el periodo 2012-2016, como se puede ver en la tabla 2.

Observamos que la investigación en enfermería en España sigue una progresión ascendente que influirá en la mejora de los cuidados y en la formación. Debemos proseguir esta tendencia para consolidar nuestro cuerpo de conocimientos teniendo en cuenta el valor añadido que aporta la investigación [4]. La mejora de la visibilidad a nivel nacional e internacional también recae en el uso del inglés en las publicaciones, lo que posibilita una mayor difusión de los estudios realizados y, al mismo tiempo, el cumplimiento de los criterios de inclusión de algunas revistas [5].

Visto el papel que ha desempeñado la universidad, sería estratégico superar la disociación entre la teoría y la práctica entre el colectivo de enfermería. Es necesario reconocer la contribución de cada una de las dos vertientes del conocimiento y potenciar ambas en los equipos de investigación, mediante su incorporación en los estudios profesionales. Ello comportaría la mejora del impacto, la transferencia, la visibilidad y el reconocimiento de la investigación en enfermería.

Bibliografía

- [1] Martín-Arribas MC, González-Gil T, Egea-Zerolo B, Hidalgo R, Mallada CJ, Moreno-Casbas T. Analysis of nursing research studies submitted to Spain's health research fund and the resulting scientific output. *J Res Nurs*. 2009; 14(2): 153-66.
- [2] García Pozo AM. Investigación en Enfermería en la Comunidad de Madrid: perfil investigador de las enfermeras y situación actual en los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud. Universidad Rey Juan Carlos; 2013.
- [3] Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *Boletín Oficial del Estado*, 260 (30/10/2007).
- [4] Sanfeliu Cortés MV. La investigación y la enfermería. *Rev ROL Enfermería*. 2015; 38(10): 7-7.
- [5] Lima-Serrano M, Lima-Rodríguez JS, Porcel-Gálvez AM, Gil-García E. ¿Cómo mejorar la visibilidad de la investigación enfermera española? Publicaciones de referencia e índices de calidad. *Enferm Clin*. 2015; 25(1): 27-32.